



Fundación Banco de Alimentos Panamá

Programa “Alimenta una Vida”

**Acuerdo entre la Cámara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO) y
Fundación Banco de Alimentos Panamá (BAP)**

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros

Por el período comprendido desde el 12 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020

**Campaña “Alimenta una Vida”
Acuerdo entre la Cámara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO) y
Fundación Banco de Alimentos de Panamá (BAP)**

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - III
---	---------

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Donaciones Recibidas y Desembolsos Efectuados	1
Estado de Inversiones Acumuladas para las Donaciones	2
Notas a los Estados Financieros	3 - 8

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Alcance la Campaña Alimenta Una Vida a nivel Nacional	1
---	---

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Síndicos de la
Campaña Alimenta Una Vida (ALUVID)
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado el estado de donaciones recibidas y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas para las donaciones de la Campaña Alimenta Una Vida (la campaña) por el período comprendido desde 12 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020, y las notas de los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el estado de efectivo y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas para las donaciones que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, las donaciones recibidas y desembolsos efectuados de la Campaña Alimenta Una Vida, por el período comprendido desde 12 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco de referencia sobre la base de efectivo como se indica en la Nota 2.

Base Contable y Restricción en el Uso y Distribución

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención la Nota 2, en los estados financieros, en la cual se menciona que estos estados financieros fueron preparados sobre la base contable de efectivo, la cual es una base contable distinta a la permitida por las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la posición financiera y flujos de efectivo del Proyecto de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Este informe fue preparado únicamente para la Fundación Banco de Alimentos Panamá (FBAP) y el Consejo de Síndicos de la Campaña Alimenta Una Vida (ALUVID) y no podrá ser utilizado para otros fines.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Campaña de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Al Consejo de Síndicos de la
Campaña Alimenta Una Vida (ALUVID)
Panamá, República de Panamá

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 8 a los financieros, que revela que no existen factores e incertidumbres que pudieran afectar las operaciones de la Campaña, como consecuencia de la pandemia mundial de salud ocasionada por Covid-19.

Otro Asunto

Este informe fue preparado únicamente para el uso de la Fundación Banco de Alimentos Panamá (FBAP) y para el Consejo de Síndicos de la Campaña Alimenta Una Vida (ALUVID) y no podrá ser utilizado para otros fines.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base contable de ingresos y desembolsos de efectivo descrita en la Nota 2, esto incluye determinar que la base contable de ingresos y desembolsos de efectivo es una base aceptable para la preparación del estado financiero en las circunstancias del caso, y por el control interno que la Administración determine necesaria para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Campaña para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Campaña o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe de los auditores que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando éste exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados de importancia relativa si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros.

Al Consejo de Síndicos de la
Campaña Alimenta Una Vida (ALUVID)
Panamá, República de Panamá

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Campaña.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad de la Campaña para continuar como una entidad en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros; si dicha información a revelar no es adecuada o es insuficiente, se requiere modificar nuestra opinión.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que la campaña deje de continuar como una entidad en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Consejo de Síndicos de la Campaña en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.



3 de agosto de 2021.
Panamá, República de Panamá.

CAMPAÑA ALIMENTA UNA VIDA (ALUVID)

Acuerdo entre la Camara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO) y Fundación Banco de Alimentos Panamá (BAP)

Estado de Donaciones Recibidas y Desembolsos Efectuados

Por el periodo comprendido desde el 12 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020

(Expresados en Balboas)

	FASE 1 (ALIMENTO SOLIDARIO (ASOL)) ACUMULADO DESDE EL 12 DE ABRIL DEL 2020		FASE 2 (ALIMENTA UNA VIDA) ACUMULADO DESDE EL 13 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DEL 2020		FASE 3 (ALIMENTA UNA VIDA) ACUMULADO DESDE EL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2020		FASE 4 (ALIMENTA UNA VIDA) ACUMULADO DESDE EL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2020		FASE 5 (ALIMENTA UNA VIDA) ACUMULADO DESDE EL 1 AL 30 DE AGOSTO DEL 2020		FASE 6 (ALIMENTA UNA VIDA) ACUMULADO DESDE EL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020		FASE 7 (ALIMENTA UNA VIDA) ACUMULADO DESDE EL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020		FASE 8 (ALIMENTA UNA VIDA) ACUMULADO DESDE EL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020		FASE 9 (ALIMENTA UNA VIDA) ACUMULADO DESDE EL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020		ACUMULADO DE LA CAMPAÑA			
	ASOL	TOTAL	ALUVID	TOTAL	ALUVID	TOTAL	ALUVID	TOTAL	ALUVID	TOTAL	ALUVID	TOTAL	ALUVID	TOTAL	ALUVID	TOTAL	ALUVID	TOTAL	ALUVID	TOTAL	ALUVID	TOTAL
Donaciones Recibidas:																						
Efectivo disponible al inicio	B/. -		B/. 163,702		B/. 1,507,564		B/. 1,557,504		B/. 1,095,158		B/. 1,625,391		B/. 1,117,309		B/. 843,336		B/. 398,828					
Donaciones directas a cuentas bancarias	234,428	234,428	2,350,745	2,350,745	1,157,966	1,157,966	510,041	510,041	1,023,275	1,023,275	66,846	66,846	175,702	175,702	61,833	61,833	300,471	300,471	5,881,307	5,881,307		
Donaciones en especies	-	-	-	-	23,969	23,969	141,000	141,000	1,216	1,216	1,216	1,216	9,340	9,340	3,040	3,040	1,216	1,216	180,997	180,997		
Aportes virtuales	-	-	-	-	27,875	27,875	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,875	27,875		
Otros	-	-	-	-	335	335	-	-	-	-	-	-	14,100	14,100	3,000	3,000	1,500	1,500	18,935	18,935		
Total de donaciones recibidas	234,428	234,428	2,514,447	2,350,745	2,717,709	1,210,145	2,208,545	651,041	2,119,649	1,024,491	1,693,453	68,062	1,316,451	199,142	911,209	67,873	702,015	303,187	6,109,114	6,109,114		
Desembolsos Efectuados:																						
Pagos para compra de productos	62,080	62,080	1,005,540	1,005,540	1,159,768	1,159,768	1,106,150	1,106,150	480,745	480,745	573,247	573,247	452,866	452,866	502,237	502,237	586,530	586,530	5,929,163	5,929,163		
Pagos de otros servicios	8,646	8,646	1,343	1,343	437	437	7,237	7,237	13,513	13,513	2,897	2,897	20,249	20,249	10,144	10,144	9,307	9,307	73,773	73,773		
Desembolsos efectuados en el periodo	70,726	70,726	1,006,883	1,006,883	1,160,205	1,160,205	1,113,387	1,113,387	494,258	494,258	576,144	576,144	473,115	473,115	512,381	512,381	595,837	595,837	6,002,936	6,002,936		
Efectivo disponible:	B/. 163,702	B/. 163,702	B/. 1,507,564	B/. 1,507,564	B/. 1,557,504	B/. 1,557,504	B/. 1,095,158	B/. 1,095,158	B/. 1,625,391	B/. 1,625,391	B/. 1,117,309	B/. 1,117,309	B/. 843,336	B/. 843,336	B/. 398,828	B/. 398,828	B/. 106,178	B/. 106,178	B/. 106,178	B/. 106,178		

CAMPAÑA ALIMENTA UNA VIDA (ALUVID)

Acuerdo entre la Camara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO)
y Fundación Banco de Alimentos Panamá (BAP)
Estado de Inversiones Acumuladas para las Donaciones
Por el periodo comprendido desde el 12 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020
(Expresados en Balboas)

Fases de la Campaña		Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5	Fase 6	Fase 7	Fase 8	Fase 9				
No.	Descripción de las Inversiones para las donaciones	PRESUPUESTO DE LA CAMPAÑA	ACUMULADO DESDE EL 13 DE MARZO AL 12 DE ABRIL DEL 2020	ACUMULADO DESDE EL 13 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DEL 2020	ACUMULADO DESDE EL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2020	ACUMULADO DESDE EL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2020	ACUMULADO DESDE EL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2020	ACUMULADO DESDE EL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020	ACUMULADO DESDE EL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020	ACUMULADO DESDE EL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020	ACUMULADO DESDE EL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	MONTO EJECUTADO	PRESUPUESTO EXCEDIDO	
			ASOL	ALUVID	ALUVID	ALUVID	ALUVID	ALUVID	ALUVID	ALUVID	ALUVID			
1	Donaciones realizadas	86%	3,870,000	62,080	1,005,540	1,140,595	942,926	404,872	453,975	439,750	372,658	584,857	5,407,253	(1,537,253)
2	Inventario disponible	1%	45,000	-	-	19,173	163,224	75,873	119,272	13,116	129,579	1,673	521,910	(476,910)
3	Servicios y honorarios	13%	585,000	8,646	1,343	437	7,237	13,513	2,897	20,249	10,144	9,307	73,773	511,227
TOTAL DE INVERSIÓN DE LA CAMPAÑA			4,500,000	70,726	1,006,883	1,160,205	1,113,387	494,258	576,144	473,115	512,381	595,837	6,002,936	(1,502,936)
Porcentaje de Ejecución			100%	2%	22%	26%	25%	11%	13%	11%	11%	133%		-33%

ASOL - Alimento Solidario
ALUVID - Alimenta una Vida

Campaña “Alimenta una Vida”

Acuerdo entre la Cámara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO) y Fundación Banco de Alimentos Panamá (BAP)

Notas a los Estados Financieros

Por el período comprendido desde el 12 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Dólares Estadounidenses)

1. Descripción de la Campaña

En diciembre de 2019 hubo un brote epidémico de neumonía de causa desconocida en Wuhan, provincia de Hubei, China. La Organización Mundial de la Salud anunció el 11 de febrero de 2020 que COVID-19 sería el nombre oficial de la enfermedad.

La rápida expansión de la enfermedad hizo que la Organización Mundial de la Salud, el 30 de enero de 2020, la declarara una emergencia sanitaria de preocupación internacional, basándose en el impacto que el virus podría tener en países subdesarrollados con menos infraestructuras sanitarias.

El 11 de marzo de 2020 la enfermedad se hallaba en más de 100 territorios a nivel mundial y fue reconocida como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Debido a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19 surge la necesidad de abastecer de alimentos a los sectores más vulnerables del país durante la pandemia, iniciando así la campaña “Alimento Solidario” liderizada por la Fundación Banco de Alimentos Panamá.

Del 13 de marzo al 12 de abril de 2020, ante el estado de emergencia nacional por el COVID-19 y de forma paralela a la operación regular de la Fundación, se llevó a cabo la Campaña Alimento Solidario (ASOL) en alianza con la Cámara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO) con la finalidad de recaudar fondos para apoyar a los hogares, albergues y centros que brindan atención a la población infantil, adolescente, adulta mayor y con discapacidad, para abastecerlos de alimentos y artículos de higiene y limpieza a través de 180 organizaciones beneficiarias, entre las que se destacaron al menos 14 hogares de adultos mayores y 19 hogares que benefician a niños y adolescentes en diversas provincias del país.

Esta campaña surge como una respuesta del sector ante la pandemia producto del COVID-19, para contribuir a atender las necesidades de alimentación de los beneficiarios de organizaciones benéficas.

**Campaña “Alimenta una Vida”
Acuerdo entre la Cámara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO) y
Fundación Banco de Alimentos Panamá (BAP)**

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido desde el 12 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

A partir del 12 de abril de 2020, se decidió extender la Campaña bajo una segunda etapa denominada Alimenta Una Vida (ALUVID), con el objetivo de proveer, mensualmente, el alimento necesario para más de 30,000 beneficiarios de 156 organizaciones sin fines de lucro, abarcando todo el territorio nacional. Inicialmente, esta segunda etapa de la Campaña ALUVID se había programado para abastecer a esta población vulnerable en 3 fases; es decir, por un periodo de 3 meses hasta julio de 2020. Sin embargo, como resultado de las generosas donaciones de miles de panameños y extranjeros que se han solidarizado e identificado con esta noble causa, se ha logrado extenderla tentativamente hasta fin de año, sujeto a la recaudación que se logre para cubrir los meses que faltan de noviembre y diciembre de 2020.

El Programa comprende la alianza de entidades que poseen la capacidad suficiente para adoptar el presente acuerdo de cooperación:

CAPADESO es una red de organizaciones no gubernamentales, sin fines de lucro que promueven el desarrollo social en Panamá. El objetivo principal para agremiar a estas organizaciones es el poder evidenciar sus aportes a la solución de problemáticas y visualizar ante la opinión pública la labor que se realiza a través de ellas. El valioso aporte tanto social como económico de estas organizaciones al país ha convertido en indispensable la necesidad de fortalecer este sector y fomentar las alianzas necesarias para poder incidir oportunamente en políticas públicas.

Los beneficiarios son personas en situación de vulnerabilidad, que venían siendo atendidas desde antes de la pandemia por estas organizaciones sin fines de lucro.

Las Entidades del acuerdo, se comprometen en trabajar en conjunto, para recaudar fondos para la campaña “Alimenta una Vida”. La meta es recaudar B/.1,500,000 al mes, para cubrir el costo de alimentar aproximadamente 30,000 personas mensualmente y se contemplaba que el programa tendría inicialmente una duración de 3 meses, por lo que requerirían recaudar un monto de B/.4.5 millones. Esta cifra se basa en las estimaciones de “The Global Food Banking Network” (que estima que una persona necesita 1 kilo (2,2 libras) de comida al día y, de acuerdo con estimaciones derivadas de los precios locales obtenidos de los productos que conforman la canasta de alimentos, esto tiene un costo de estimado de B/.50.00 por persona por mes.

Los alimentos los recibirán organizaciones sin fines de lucro de reconocida trayectoria por parte del BAP y de CAPADESO, las cuales, gracias a este aporte, podrán continuar su misión de atender y cuidar a sus beneficiarios, como lo han hecho por muchos años, en este momento de crisis.

**Campaña “Alimenta una Vida”
Acuerdo entre la Cámara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO) y
Fundación Banco de Alimentos Panamá (BAP)**

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo comprendido desde el 12 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Las organizaciones beneficiadas serán aquellas que son miembros de CAPADESO, beneficiarias del BAP o recomendadas por algún miembro de la junta directiva o de la membresía de ambas organizaciones. Las organizaciones que cumplan estas condiciones serán aprobadas por la Gerente General del BAP en conjunto con la presidenta de CAPADESO, de acuerdo con el orden de llegada de la solicitud y a la disponibilidad de los fondos recaudados.

Estos aportes para cubrir las necesidades de alimentación se podrán dar a las organizaciones beneficiarias en comida o de requerirlo en vales alimenticios para ser consumidos en supermercados.

La Fundación Banco de Alimentos Panamá y/o CAPADESO no tienen ninguna obligación con las organizaciones de enviarles alimentos sino se recaudan los fondos necesarios. Estos alimentos son donaciones unilaterales de la campaña y no existe ninguna obligación con las organizaciones ni con sus beneficiarios.

La distribución de alimentos podrá ser posible de acuerdo con el éxito de recaudación que se logre con la campaña. Los fondos recibidos en donación serán depositados en una cuenta bancaria destinada exclusivamente para la campaña.

La Fundación BAP presentará reportes de ingresos y egresos producto de esta campaña semanalmente al Comité Ejecutivo de la campaña.

La campaña “Alimenta una Vida” cuenta con el apoyo de los medios de comunicación como MEDCOM y TVN Media; además, de las redes sociales de ambas entidades del acuerdo. A su vez las entidades del acuerdo nombrarán voceros que serán los responsables de las entrevistas coordinadas con los distintos medios y espacios de comunicación interesados en dar a conocer esta campaña.

Las funciones del Comité Ejecutivo serán definir la estrategia de la campaña, aprobar el presupuesto y plan de compras, aprobar el contenido de la canasta alimenticia, dar seguimiento al programa de vales o bonos, dar seguimiento a las donaciones entrantes, aprobar el plan de ejecución de las donaciones de alimentos.

Este acuerdo tendrá una vigencia de seis (6) meses, al cabo de los cuales podrá prorrogarse por mutuo acuerdo y por escrito.

**Campaña “Alimenta una Vida”
Acuerdo entre la Cámara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO) y
Fundación Banco de Alimentos Panamá (BAP)**

**Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido desde el 12 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)**

2. Principales políticas contables

Base de contabilidad de efectivo

Los estados financieros básicos se prepararon sobre la base de efectivo, el cual consiste en registrar los desembolsos en el momento en que se hace efectivo el pago y los fondos cuando se reciben. Esta práctica difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con las transacciones deben ser registradas a medida que se incurren y no cuando se pagan.

Unidad monetaria

Los estados financieros básicos la Campaña han sido preparados en (USD) dólar de los Estados Unidos de América. La unidad monetaria de la República de Panamá es el balboa. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América y es convertible libremente.

3. Efectivo disponible

El efectivo disponible al 31 de diciembre, depositado en las cuentas bancarias de la Campaña, se detalla a continuación:

	Diciembre 2020
Banco General, S. A.	
Cuenta Corriente No.03-43-01-132692-9	98,588
Cuenta Corriente No.04-01-98-254665-5	240
	<u>98,828</u>
(1) Efectivo recibido en cuenta de Banco de Alimentos	7,350
	<u><u>106,178</u></u>

(1) Las donaciones para la campaña ALUVID acreditadas en la cuenta corriente operativa de la Fundación BAP No.03-43-01-118389-0 serán traspasadas a la cuenta corriente exclusiva de la Campaña ALUVID No.03-43-01-132692-9.

4. Inversiones de la Campaña

Las Inversiones de la Campaña para las Donaciones, al 31 de diciembre del 2020, se desglosan en las siguientes categorías de inversión:

	Diciembre 2020
Donaciones a organizaciones benéficas y otros	5,929,163
Pago de otros servicios	73,773
	<u><u>6,002,936</u></u>

**Campaña “Alimenta una Vida”
Acuerdo entre la Cámara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO) y
Fundación Banco de Alimentos Panamá (BAP)**

**Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido desde el 12 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)**

5. Conciliación entre el estado de donaciones recibidas y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas para las donaciones

Los registros realizados en el Estado de Inversiones Acumuladas para las Donaciones, comparados con Estado de Donaciones Recibidas y Desembolsos Efectuados, no reflejan diferencia.

	Estado de donaciones recibidas y desembolsos efectuados	Estado de inversiones acumuladas para las donaciones
Del 13 de marzo al 12 de abril de 2020 (ASOL)	70,726	70,726
Del 12 de abril al 30 de mayo de 2020	1,006,883	1,006,883
Del 1 al 30 de junio de 2020	1,160,205	1,160,205
Del 1 al 31 de julio de 2020	1,113,387	1,113,387
Del 1 al 31 de agosto de 2020	494,258	494,258
Del 1 al 30 de septiembre de 2020	576,144	576,144
Del 1 al 31 de octubre de 2020	473,115	473,115
Del 1 al 30 de noviembre de 2020	512,381	512,381
Del 1 al 31 de diciembre de 2020	595,837	595,837
	<u>6,002,936</u>	<u>6,002,936</u>

6. Alcance de la Campaña a Nivel Nacional

La campaña inició como “Alimento Solidario” liderizado por la Fundación Banco de Alimentos Panamá, cuya duración estaba programada hasta el 30 de abril de 2020. Posteriormente con el apoyo de CAPADESO se cambió su nombre a Alimenta Una Vida, con una duración de tres (3) meses y luego se extendió por un período estimado de cinco (5) meses.

La campaña tiene como objetivo lograr alimentar a nivel nacional aproximadamente 30,000 personas por mes en más de 150 organizaciones Beneficiarias en toda la República de Panamá. (Ver información complementaria)

**Campaña “Alimenta una Vida”
Acuerdo entre la Cámara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO) y
Fundación Banco de Alimentos Panamá (BAP)**

**Notas a los Estados Financieros
Por el periodo comprendido desde el 12 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020
(Cifras en Balboas)**

7. Monto y oportunidad de los aportes

El monto aprobado para la campaña fue de B/.4,500,000, según el Acuerdo firmado entre la Cámara Panameña de Desarrollo Social y la Fundación Banco de Alimentos Panamá.

31 de diciembre de 2020

	<u>Presupuesto de la campaña</u>	<u>Monto ejecutado</u>	<u>Presupuesto excedente</u>	<u>Ejecutado</u>
Total	<u>4,500,000</u>	<u>6,002,936</u>	<u>(1,502,936)</u>	<u>133%</u>

8. Afectaciones por la pandemia causada por Covid-19

El 13 de marzo de 2020, mediante Consejo de Gabinete No.11, publicado en Gaceta Oficial 28979-B; el Gobierno de Panamá declaró en estado de “Emergencia Nacional”, causado por la pandemia del virus COVID-19.

La Administración de la Campaña ha incluido este evento en su análisis de negocio en marcha y no se ha estimado un impacto significativo que pueda crear incertidumbre en relación con la continuidad de las operaciones, debido a que sus operaciones consisten principalmente en la recaudación y entrega de alimentos a los sectores más vulnerables de la población.

La campaña considera que producto de las actuales circunstancias producidas por el COVID-19, para el año 2020 sus operaciones no han sido afectadas de forma significativa debido a los siguientes factores:

- La industria alimentaria ha sido una de las actividades esenciales que se ha mantenido operando desde que se declaró la situación de emergencia nacional por el COVID-19.
- Las restricciones de movilidad no han afectado significativamente, ya que desde marzo de 2020 se emitieron los salvoconductos requeridos para asegurar la continuidad de las operaciones, aplicando todas las medidas de bioseguridad para el personal, proveedores, donantes, voluntarios y organizaciones beneficiarias que asisten presencialmente a las instalaciones de la Campaña. Además, se ha ofrecido el servicio de reparto a domicilio para la entrega de donaciones de alimentos y productos de higiene y limpieza a las organizaciones beneficiarias que lo requieran.

**Campaña “Alimenta una Vida”
Acuerdo entre la Cámara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO) y
Fundación Banco de Alimentos Panamá (BAP)**

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Alcance de la Campaña Aluvid a nivel nacional
Por el período comprendido desde el 12 de abril hasta el 31 de diciembre del 2020

Provincia	Fase 1 - Alimento Solidario (Asol)		Fase 2 - Aluvid		Fase 3 - Aluvid	
	Marzo y abril		Mayo		Junio	
	Personas beneficiadas	Organizaciones beneficiarias	Personas beneficiadas	Organizaciones beneficiarias	Personas beneficiadas	Organizaciones beneficiarias
Panamá	11,098	80	17,861	74	17,650	76
Panamá Oeste	-	-	3,665	26	4,646	30
Veraguas	242	2	1,883	7	2,428	6
Darién	-	-	1,464	4	1,464	4
Panamá Este	-	-	1,110	8	1,310	9
Chiriquí	549	6	1,555	13	1,152	12
Colón	975	5	1,102	15	914	10
Panamá Norte	-	-	900	3	900	3
Herrera	-	-	309	2	342	3
Coclé	33	1	115	2	140	3
Los Santos	50	1	72	2	50	1
Total	12,947	95	30,036	156	30,996	157

Provincia	Fase 4 - Aluvid		Fase 5 - Aluvid		Fase 6 - Aluvid	
	Julio		Agosto		Septiembre	
	Personas beneficiadas	Organizaciones beneficiarias	Personas beneficiadas	Organizaciones beneficiarias	Personas beneficiadas	Organizaciones beneficiarias
Panamá	13,490	75	12,631	75	13,139	81
Panamá Oeste	5,183	32	6,043	35	5,695	35
Veraguas	3,499	10	3,228	10	2,779	10
Darién	1,464	4	2,540	4	2,540	4
Panamá Este	1,591	12	751	6	751	6
Chiriquí	1,444	14	1,178	13	1,464	16
Colón	1,274	11	1,848	14	1,982	15
Panamá Norte	1,437	8	895	3	964	3
Herrera	353	3	320	3	320	3
Coclé	301	4	516	5	516	5
Los Santos	50	1	50	1	50	1
Total	30,086	174	30,000	169	30,200	179

Provincia	Fase 7 - Aluvid		Fase 8 - Aluvid		Fase 9 - Aluvid	
	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Personas beneficiadas	Organizaciones beneficiarias	Personas beneficiadas	Organizaciones beneficiarias	Personas beneficiadas	Organizaciones beneficiarias
Panamá	11,975	77	12,070	76	9,857	53
Panamá Oeste	6,687	32	5,214	33	4,640	27
Veraguas	2,794	12	2,805	12	2,437	9
Darién	2,305	3	2,305	3	2,305	3
Panamá Este	1,402	9	1,504	9	1,234	7
Chiriquí	1,619	18	1,974	18	912	7
Colón	1,771	17	1,848	16	1,252	9
Panamá Norte	761	2	722	2	722	2
Herrera	320	3	352	3	250	1
Coclé	516	5	500	5	426	3
Los Santos	50	1	100	1	5	1
Total	30,200	179	29,394	178	24,040	122

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Darío González

+507 279-9726
dagonzalez@bdo.com.pa

Esta publicación ha sido cuidadosamente preparada, pero ha sido redactada en términos generales y debe considerarse que contiene solo declaraciones generales. Esta publicación no se debe utilizar ni se debe usar para cubrir situaciones específicas y no debe actuar, o abstenerse de actuar, sobre la información contenida en esta publicación sin obtener asesoramiento profesional específico. Comuníquese con BDO para analizar estos asuntos en el contexto de sus circunstancias particulares. BDO, sus socios, empleados y agentes no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad o deber de cuidado con respecto a cualquier uso o dependencia de esta publicación, y negarán toda responsabilidad por cualquier pérdida derivada de cualquier acción tomada o no. tomado o decisión tomada por cualquier persona que dependa de esta publicación o parte de ella. Cualquier uso de esta publicación o confianza en él para cualquier propósito o en cualquier contexto es, por lo tanto, bajo su propio riesgo, sin ningún derecho de recurso contra BDO o cualquiera de sus socios, empleados.

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independientes.

BDO es la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas miembro de BDO. Copyright © AGOSTO 2021 BDO. Todos los derechos reservados. Publicado en Panamá.

www.bdo.com.pa